

CORREOS DE CUBA RESPONDE A QUIENES DIFAMAN DE SUS TRABAJADORES...



En los últimas semanas, coincidiendo con la campaña mediática que organizada y financiada desde Estados Unidos se lleva a cabo contra el Gobierno cubano y sus instituciones, se ha desplegado un número no despreciable de acusaciones contra los trabajadores de Correos de Cuba en correos electrónicos, perfiles personales y plataformas en las redes sociales, acusándonos de «ladrones, delincuentes, aprovechados ...entre otros términos, que se plantea son los que más está usando la ciudadanía cubana para referirse al trabajo que realiza Correos de Cuba en la entrega de los envíos de paquetería que se envían desde el extranjero.

En respuesta a las personas que han realizado esas «denuncias» y difaman de nuestros trabajadores, sin ánimo de justificar nada y con total transparencia y conocimiento de causa, podemos informar que lo que se expresa no se corresponde con la realidad, ni con lo que comentan la inmensa mayoría de los clientes de Correos de Cuba que todos los días, en cifras superiores a las 4800 visitas y a los 4000 visitantes diarios, nos contactan y nos escriben a través de nuestro sitio web www.correos.cu así como en nuestra página en Facebook y en el resto de los canales de comunicación de nuestra organización postal.

Decir que quienes trabajamos en Correos de Cuba somos unos «ladrones, delincuentes, aprovechados ...», es totalmente injusto e incierto, lo cual se puede comprobar fácilmente en los comentarios que expresan nuestros clientes y que están públicos en Internet en la página web de Correos de Cuba.

Los trabajadores de Correos de Cuba somos, como norma, personas honradas,

honestas, humildes, laboriosas, consagradas a la labor de servir al pueblo y con un alto sentido de pertenencia a su organización.

Como en cualquier otra entidad cubana, puede que existan algunos pocos que lamentablemente, en ocasiones, cometen indisciplinas, violan los procedimientos o incluso son autores de hechos delictivos, pero eso no es lo que caracteriza a los trabajadores de Correos de Cuba.

Cuando se han producido ese tipo de hechos se investigan con rigor, se adoptan las medidas necesarias para evitar que se repitan y a los responsables se les aplican las medidas disciplinarias y administrativas y, cuando corresponde, son puestos a disposición de las autoridades policiales y judiciales.

Por tanto, en Correos de Cuba no se permite ni existe impunidad ante lo mal hecho y mucho menos ante este tipo de hechos extraordinarios.

Ciertamente, este año hemos recibido algunas reclamaciones por expoliaciones y cambio de contenido de algunos envíos de paquetería, cuyas cifras de manera totalmente transparente informamos que son 32 hasta el cierre de noviembre, que representan solo el 0,03% de los cientos de toneladas con millones de envíos de paquetería que, en cifras record, hemos recibido, procesado, transportado y entregado (ciertamente con demora) a sus destinatarios en Cuba en lo que va de este año 2020.

La realidad es que la inmensa mayoría de los clientes que nos contactan o nos escriben a través de los canales de comunicación y de atención a la ciudadanía de que dispone Correos de Cuba, lo que expresan son preocupaciones e insatisfacciones por la demora en la entrega de los envíos a los destinatarios, lo cual es algo cierto y tiene sus causas que más adelante explicamos, una vez más, como regularmente lo hacemos en nuestro sitio web y en nuestras plataformas en las redes sociales.

Esta situación tiene causas objetivas y subjetivas. Por ejemplo, desde finales del mes de marzo, al suspenderse la entrada al país de las aerolíneas internacionales en las que regularmente entran y salen los envíos postales y de paquetería, debido a las regulaciones establecidas por la COVID-19, en estos más de 8 meses de pandemia se ha producido una avalancha de entrada al país de envíos de paquetería, fundamentalmente por vía marítima, en cifras record, que han sobrepasado las capacidades operacionales, de transportación y de entrega de

Correos de Cuba; a lo que se suma que los otros operadores de paquetería del país cerraron sus operaciones total o parcialmente en estos meses de pandemia y ello generó que se desviarán muchas de esas cargas hacia Correos de Cuba.

Además, en Correos de Cuba existen otros factores subjetivos, como son los problemas organizativos y errores humanos que se producen en los procesos operacionales y de transportación que, por supuesto, también afectan la calidad del servicio y en los que se trabaja para disminuir su impacto.

No se puede desconocer tampoco que durante este año se ha recrudecido como nunca antes el bloqueo del Gobierno de los EE.UU. contra Cuba y eso tiene un efecto directo en la economía y en la entrada de combustible y, por tanto, los servicios de Correos de Cuba también se han visto afectados en ese sentido; a pesar de que en medio de esas limitaciones el Gobierno cubano ha priorizado, sin que se cubran todas las necesidades de todos nuestros servicios, la entrega del combustible para la transportación y distribución de la paquetería, porque existe comprensión y sensibilidad en las autoridades del país de la necesidad y urgencia de los contenidos de esos envíos para la población, que en su mayoría se conoce que traen medicamentos, alimentos y otros artículos deficitarios y de primera necesidad para las familias cubanas.

Por otra parte y en respuesta a la preocupación expresada por algunas personas sobre por qué no se está reflejando (como antes se hacía) el peso de los envíos en el rastreador de servicios de nuestro sitio web, es conveniente esclarecer que conforme a lo establecido por la Unión Postal Universal (UPU) y como es práctica internacional en las páginas web del resto de los operadores postales del mundo, Correos de Cuba decidió eliminar de la web la información pública del peso de los envíos, ya que ello sólo corresponde conocerlo al remitente como propietario legal del envío y al destinatario una vez que lo reciba; por ese motivo el rastreador nuestro sitio web sólo está reflejando la ubicación del envío en cada uno de los procesos operacionales desde que llega y se registra en el Sistema Integrado Postal (SIP) hasta que se entrega al destinatario.

Reiteramos que en el sitio web de Correos de Cuba www.correos.cu las personas desde cualquier lugar del mundo pueden obtener la información que deseen conocer sobre nuestros servicios, rastrear y saber la ubicación de varios de ellos, incluidos los envíos postales y de paquetería; así como tienen la posibilidad de emitir comentarios, hacer solicitudes y expresar sus insatisfacciones y reclamos; y

todos reciben respuesta en línea por parte de funcionarios de la organización postal. Además, pueden descargar en dispositivos móviles con sistema operativo Android la aplicación APK de nuestra web y tener en sus celulares las bondades antes señaladas.

Además, los interesados también nos pueden contactar y escribir a través de nuestras plataformas en las redes sociales: Facebook *Grupo Empresarial Correos de Cuba* y Twitter *@CorreosdeCuba*; el blog de Correos de Cuba en la plataforma Reflejos de la Red Cuba correosdecuba.cubava.cu y por los números telefónicos y correos electrónicos de nuestras oficinas de atención al cliente, que están publicados en nuestro propio sitio web, en la contraportada de la revista Bohemia y en las Páginas Amarillas de ETECSA.

Dirección de Comunicación Institucional

Grupo Empresarial Correos de Cuba

TRABAJADORES DE CORREOS DE CUBA REAFIRMAN SU APOYO A LA REVOLUCIÓN...



En mítin relámpago efectuado en horas de la mañana de este martes 1ro de

diciembre en la sede de la OSDE Grupo Empresarial Correos de Cuba en La Habana, los trabajadores de la Presidencia de la organización postal cubana ratificaron su apoyo irrestricto a la Revolución y demandaron el cese inmediato de la injerencia del Gobierno de los Estados Unidos en las asuntos internos de Cuba y de su campaña mediática en favor de los grupúsculos contrarrevolucionarios que, asesorados y pagados por agencias de inteligencia y organizaciones anticubanas radicadas en ese país, pretenden subvertir el orden constitucional y la tranquilidad ciudadana, e intentan en un esfuerzo final de la actual administración estadounidense, derrocar el proyecto socialista que por mayoría los cubanos en la isla aprobamos construir y defender al precio que sea necesario.

El presidente de Correos de Cuba, Carlos Asencio Valerino, ratificó que los trabajadores de esta organización postal están y estarán siempre al lado de la Revolución, listos para enfrentar y derrotar cualquier intento o acción delictiva o contrarrevolucionaria contra las instalaciones, los recursos y nuestro personal. Dijo, además, que los hombres y mujeres del correo cubano, en medio de las limitaciones financieras y de las complejas condiciones materiales que enfrenta al país, como consecuencia del recrudecimiento del bloqueo estadounidense y del impacto de la pandemia de la COVID-19, continuaremos asegurando las operaciones postales y garantizando a nuestra población y clientes los servicios propios y de terceros de alto impacto social que brinda este Grupo Empresarial, sin desconocer las insuficiencias que existen y en las que se trabaja intensamente por superarlas y mejorar la calidad del servicio.

Actos similares de reafirmación revolucionaria se desarrollaron este martes en las 20 empresas del Grupo Empresarial Correos de Cuba.





CORREOS DE CUBA RESTABLECE SERVICIOS DE ENVÍOS POSTALES, PAQUETERÍA Y MENSAJERÍA EXPRESA INTERNACIONAL POR VÍA AÉREA



Defensa Civil el pasado 5 de noviembre y en correspondencia con los partes del Centro de Pronósticos del Instituto de Meteorología, sobre las posibles trayectorias de la tormenta tropical ETA, fueron activados en composición reducida los órganos de dirección y los planes para situaciones de desastres de la OSDE y las 20 empresas de Correos de Cuba.

Durante sábado y domingo se han activado y ejecutado los planes para situaciones de desastres en la Oficina Central de la OSDE y las 20 Empresas del Grupo, haciendo especial énfasis en las medidas implementadas en las provincias de la región central del país, así como se comprobaron los sistemas de comunicaciones entre los Centros de Dirección y los principales cuadros, directivos y funcionarios de las entidades de la organización postal.

Este lunes los órganos de dirección de la OSDE y las empresas de Correos de Cuba continuarán monitoreando la evolución de la tormenta tropical ETA a su paso por la costa norte de las regiones central y occidental del país, a fin de ir puntualizando las acciones a ejecutar en sus empresas y unidades de servicio, en interés de mitigar los efectos de este fenómeno meteorológico y garantizar la protección de los trabajadores y recursos materiales y financieros de la organización postal cubana.



También temprano en la mañana de este lunes el Ministro de Comunicaciones, Jorge Luis Perdomo Di-Lella, chequeó por el sistema de videoconferencia con los máximos directivos de ETECSA, Joven Club y los Grupos Empresariales de Correos de Cuba y de Informática y las Comunicaciones, así como con los jefes de las Oficinas Territoriales de Control del MINCOM, las afectaciones producidas por ETA y los resultados de las acciones y medidas implementadas para mitigar los efectos de esta tormenta tropical.



**REALIZAN CANCELACIÓN
POSTAL POR EL CENTENERIO
DEL PRIMER VUELO INAUGURAL
DE LA AEROLÍNEA CUBANA.**



En horas de la mañana de este sábado 30 de octubre fue conmemorado el centenario del primer vuelo inaugural de la principal Compañía Aérea Cubana, reconocida por la historia de la aeronáutica mundial como la aerolínea comercial pionera de Cuba y Latinoamérica, primera en brindar servicios de vuelos comerciales regulares nacionales y antecesora de nuestra actual aerolínea bandera Cubana de Aviación.

La ceremonia tuvo lugar en el Aeropuerto Internacional “José Martí” de La Habana, e incluyó una cancelación postal especial de primer día, efectuada por Armando Daniel López, presidente del Instituto de Aeronáutica Civil de Cuba (IACC); y Eldis Vargas Camejo, vicepresidente primero del Grupo Empresarial Correos de Cuba.

La estampilla, diseñada por Ernesto Gamboa Aira, tiene un valor facial de 90 centavos de pesos cubanos, impresos en multicolor, que recrea una escena del vuelo del avión Farman F60, uno de los modelos iniciales utilizados por la compañía aérea, que tuvo además el encargo de cubrir la ruta entre La Habana, Cienfuegos y Santa Clara; además de reflejar en un segundo plano un hangar y el mapa de Cuba donde se señala la referida ruta aérea.



#Cuba CELEBRA HOY EL DÍA MUNDIAL DEL CORREO...



El Día Mundial del Correo es celebrado cada año el 9 de octubre, porque en esa fecha, en 1874, es fundada la Unión Postal Universal (UPU), en Berna, Suiza. La UPU es el organismo especializado de la Organización de Naciones Unidas (ONU) que se encarga de promover y desarrollar la comunicación postal entre las naciones. Entre sus principales objetivos están: lograr mayor impacto del servicio postal en el escenario mundial, el mejoramiento de los servicios postales universales y de terceros que brinda el correo, participar en la asistencia técnica postal a los países miembros de la organización, fomentar la colaboración internacional en materia postal, e impulsar la gestión del correo en el comercio electrónico.

El 9 de Octubre fue declarado oficialmente como Día Mundial del Correo en el marco del Congreso de la UPU celebrado en 1969, en Tokio, Japón. Desde entonces todos los correos del mundo organizan diversas actividades con motivo de esta celebración: actividades conmemorativas y culturales, presentación y promoción de nuevos productos o servicios postales, cancelaciones postales, exhibiciones filatélicas con sellos especiales o conmemorativos y lanzamiento de nuevas marcas y servicios de la actividad postal.

El correo en Cuba surge el 1ro de marzo de 1756 y se incorpora a la UPU el 1ro de mayo de 1877, siendo aún colonia española, pero no es hasta 1902 en que oficializa su incorporación a esa organización como República de Cuba. En todos estos años nuestro país ha fomentado las relaciones con los operadores postales de las 192 naciones que integran la UPU. El correo cubano se distingue por su prestigio en el panorama postal internacional y así lo avalan la propia UPU, la

Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP) y la Unión Postal del Caribe (CPU).

Correos de Cuba es fruto de una larga y rica historia que ya suma 264 años. Es hoy una Organización Superior de Dirección Empresarial integrada por 20 empresas, 815 unidades y casi 10 mil trabajadores, que garantizan en todo el territorio nacional los servicios postales universales, así como otros servicios propios y de terceros de alto impacto social; que trabaja por mejorar la eficiencia de su gestión empresarial y la calidad de sus servicios; la superación constante de su capital humano; la ampliación de la red postal nacional de transportación y distribución de envíos postales, de paquetería, mensajería expresa, prensa y publicaciones; impulsar los servicios financieros, de cobros y pagos, y de comercio electrónico, priorizando el servicio a domicilio; el empleo cada vez mayor de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación; y por lograr una comunicación e interacción eficaz con nuestros clientes, acorde con el lema: Correos del Cuba ¡Al servicio de todos!

REALIZAN CANCELACIÓN POSTAL POR EL ANIVERSARIO 60 DE LAS RELACIONES DIPLOMATICAS ENTRE COREA Y CUBA...



La ceremonia tuvo lugar este jueves en la sede de la Cancillería cubana, en

ocasión de conmemorarse el Aniversario 60 del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre la República Popular Democrática de Corea (RPDC) y la República de Cuba. Participaron en la cancelación, el miembro del Buró Político del Partido y ministro de Relaciones Exteriores, Bruno Rodríguez Parrilla; el embajador de la RPDC, Ma Chol Su; Wilfredo González Vidal, viceministro primero de Comunicaciones; y Eldis Vargas Camejo, vicepresidente primero del Grupo Empresarial Correos de Cuba. Las palabras centrales de la actividad estuvieron a cargo de Anayansi Rodríguez Camejo, viceministra del MINREX y del compañero Ma Chol Su. Participaron, además, José Ángel Arzuaga Reyes, vicejefe del Departamento de Relaciones Internacionales del Comité Central del Partido Comunista de Cuba; Yolanda Ferrer Gómez, presidenta de la Comisión de Relaciones Internacionales de la Asamblea Nacional del Poder Popular; Fernando González Llort, presidente del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos; así como miembros del cuerpo diplomático acreditado en la isla y de la Cancillería cubana.





**CHEQUEA DIRIGENTE
PARTIDISTA CON DIRECTIVOS DE
CORREOS DE CUBA LA
COMERCIALIZACIÓN DE LAS
PUBLICACIONES INFANTILES Y
JUVENILES**



Mercedes López Acea, miembro del Secretariado de Comité Central del Partido Comunista de Cuba y jefa de su Departamento de Turismo, Transporte y Servicios, sostuvo en horas de la mañana de este sábado un encuentro de trabajo con el presidente y otros directivos del Grupo Empresarial Correos de Cuba.

Acompañada por Omar Pérez Salomón, funcionario de ese órgano del Comité Central, la dirigente del Partido se interesó por el proceso de distribución y comercialización, a través de la red postal nacional, de las publicaciones de la Casa Editora Abril, como son las revistas Pionero, Zunzún, Somos Jóvenes, Alma Mater, Juventud Técnica y Caimán Barbudo.



En el intercambio con el presidente de Correos de Cuba, Carlos Asencio Valerino, la miembro del Secretariado del Comité Central del Partido, insistió en la necesidad de revisar la dinámica y priorizar la gestión de venta de las empresas y unidades de correos en todas las provincias, en correspondencia con las particularidades de cada territorio, a fin de superar las limitaciones reales que nos ha impuesto el impacto de la Covid-19 y las insuficiencias que hoy existen en el proceso de comercialización de esas publicaciones infantiles y juveniles, que sin dudas son de alta demanda popular.

López Acea insistió en que a Correos de Cuba le ha faltado seguimiento y control intencionado de la comercialización de este tipo de publicaciones y, reiteró, que la gestión de venta no solo debe hacerse en las unidades del correo y kioscos de prensa, sino que hay que llevarlas a todos los lugares donde estén nuestros niños, adolescentes y jóvenes.

Asencio Valerino explicó a la dirigente partidista, la estrategia comercial y las acciones puntuales que este año han desarrollado la OSDE, las empresas y unidades de Correos de Cuba, de conjunto con la Unión de Jóvenes Comunistas y la Editora Abril, a fin de incrementar los niveles de venta y, en particular, para recuperar los atrasos que han existido por razones objetivas en la producción de varias ediciones de estas publicaciones.

López Acea señaló que, en correspondencia con el esfuerzo que hace el país para producir este tipo de publicaciones, en medio de las actuales limitaciones económicas y financieras, por lo que representan para contribuir a la formación ideológica y de valores en las nuevas generaciones, el Grupo Empresarial Correos de Cuba, de conjunto con la dirección de la UJC y la propia Editora Abril, deben sistematizar los chequeos del proceso de comercialización y de las conciliaciones de las ventas de estas revistas infantiles y juveniles.

En este encuentro de trabajo también participaron, Eldis Vargas Camejo, vicepresidente primero de Correos de Cuba; y Mario Suárez Naranjo, director Comercial de ese Grupo Empresarial.



CORREOS DE CUBA INFORMA A SUS CLIENTES..



Que a partir del lunes 5 de octubre se restablecen los horarios habituales de servicio en todas las oficinas de correos del país, en las que se continuarán ofreciendo los servicios propios y de terceros que brinda #CorreosdeCuba, exceptuando la imposición de envíos postales y de paquetería hacia el exterior, lo cual dependerá de la reanudación de los servicios aéreos.

Los servicios de envíos postales hacia y desde el Municipio Especial Isla de la Juventud, estarán en dependencia de las capacidades de transportación que se le asignen a #CorreosdeCuba tanto por vía aérea como marítima.

Ante eventualidades que surjan en alguna localidad, los horarios y servicios de #CorreosdeCuba estarán sujetos a las disposiciones de los Consejos de Defensa Provinciales y Municipales.

Como siempre, los clientes de #CorreosdeCuba pueden tramitar sus opiniones, solicitudes, preguntas o insatisfacciones y recibirán respuesta en línea, a través de nuestro sitio web www.correos.cu mediante la página en Facebook del Grupo Empresarial Correos de Cuba, por el correo electrónico atencion.cliente@ecc.cu y por la línea directa 80244644; así como en nuestras Oficinas de Atención al Cliente cuyos contactos están publicados en nuestra página web, en la contraportada de Bohemia y en Páginas Amarillas de Etecsa.

#Cuba TENSA LA CUERDA DE LA PAQUETERÍA POR CORREO...



Ante las medidas puestas en vigor en Cuba, con particular énfasis en la ciudad de La Habana, para controlar los rebrotes de la COVID-19, el Grupo Empresarial Correos de Cuba ha puesto en tensión todas sus fuerzas para, en medio de las complejas condiciones provocadas por la pandemia, mantener la entrega de la paquetería proveniente de operadores privados internacionales (Courier), un servicio de alta demanda que en los últimos meses se ha disparado, ante la suspensión de la entrada al país de las aerolíneas regulares y de los envíos postales internacionales que estas transportan.

A eso hay que añadir que, Correos de Cuba es hoy el único operador de paquetería del país que está funcionando en el país. Otros como Cubapack, Cubaexpress, Palco y Aerovaradero han detenido o limitado sus operaciones en estos tiempos de Covid-19; por eso, muchas personas en el mundo han desviado sus cargas y envíos de paquetería hacia Correos de Cuba.

Hoy lo que está entrando al país en materia de paquetería courier, fundamentalmente por vía marítima y también en algunos vuelos de carga, ha alcanzado cifras record nunca antes vistas, que sobrepasan las capacidades de almacenamiento, procesamiento postal y de transportación de Correos de Cuba, de ahí las demoras y atrasos que existen en nuestras operaciones.

En medio de las dificultades financieras que hoy enfrenta el país, que limitan sus capacidades para adquirir combustible y otros recursos imprescindibles para el desarrollo económico y social a causa, entre otros factores, del recrudecimiento

del boqueo del Gobierno de los Estados Unidos contra la isla, Correos de Cuba ha mantenido sus servicios fundamentales y, en particular, el servicio de paquetería Courier, por el beneficio que trae a miles de familias cubanas y porque permite el ingreso de divisas en moneda libremente convertible.

Ciertamente, la calidad del servicio de paquetería que hoy brinda Correos de Cuba no satisface las expectativas de la mayoría de nuestros clientes. Eso es una realidad que no admite justificación. Los remitentes esperan que sus envíos lleguen en tiempo y forma a sus familiares y amigos en la isla, pero no es lo que está sucediendo y, lamentablemente, esa situación no debe mejorar en lo que resta de este año.

En correspondencia con lo anterior, los Courier privados que tienen relaciones contractuales con la Empresa de Mensajería y Cambio Internacional de Correos de Cuba, han recibido la información correspondiente sobre esta situación temporal para que la notifiquen a sus clientes.

Correos de Cuba continuará procesando, transportando y entregando a sus destinatarios en la isla, las cargas de paquetería Courier que ya están en puerto, en aeropuerto y en los centros de tratamiento postal, en la medida en que sus capacidades operacionales y el combustible asignado a la organización postal, así lo permitan.

Como siempre, nuestros clientes pueden tramitar sus opiniones, solicitudes, dudas e insatisfacciones y recibirán respuesta en línea a través de nuestro sitio web *www.correos.cu*; en nuestra página en Facebook; por el correo electrónico *atencion.cliente@ecc.cu*; y el número telefónico del Centro de Llamadas **80244644**; así como mediante los contactos de las Oficinas de Atención al Cliente de la OSDE y las Empresas de Correos de Cuba, que están publicados en la propia web, en la contraportada de la revista Bohemia y en las Páginas Amarillas de Etecsa.